

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	POL-SST-003
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión:	1
		Fecha Actualización:	21/07/2021
		Aprobó:	CONSEJO DE ADMINISTRACION
		Acta N°	1009
		Página 1 de 2	

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SOPÓ, centra su quehacer en la educación y promoción integral de los jóvenes, como respuesta a los retos planteados por la realidad colombiana y sopoenseña, atendiendo también a la construcción de una democracia participativa, solidaria y transparente, comprometida con el ámbito social y ambiental; para educar personas cuya ética promueva la reflexión, el análisis y la búsqueda del bien común.

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SOPÓ, está comprometida con el medio ambiente y la seguridad y salud de sus trabajadores, contratistas, visitantes y en general de toda la comunidad educativa, destinando los recursos necesarios para llevar a cabo los programas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, previniendo impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales o de otra índole; asegurando a su vez, el cumplimiento con los requisitos legales existentes y otros aplicables a los que la organización decida acogerse, garantizando el mejoramiento continuo de sus procesos y del sistema de gestión.

Así mismo, se compromete con la adecuada gestión de los aspectos e impactos, riesgos y peligros; identificándolos, valorándolos y controlándolos con el fin de asegurar que sus procesos se desarrollen bajo altos estándares ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

OBJETIVOS

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	POL-SST-003
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	Versión:	1
		Fecha Actualización:	21/07/2021
		Aprobó:	CONSEJO DE ADMINISTRACION
		Acta N°	1009
		Página 2 de 2	

- Identificar los peligros y riesgos asociados a las actividades, evaluar y valorar los riesgos y establecer medidas de control apropiadas.
- Identificar los Aspectos e Impactos Ambientales y determinar las medidas de control.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con la normatividad de medio ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo vigente aplicable a las actividades y riesgos de la empresa.
- Aplicar políticas, programas y procedimientos orientados a preservar la salud y calidad de vida laboral de todos los trabajadores, contratistas, clientes y visitantes.
- Definir y establecer políticas, programas y procedimientos orientados a la conservación del medio ambiente.
- Brindar la capacitación necesaria para el desarrollo de las actividades laborales y en pro de la conservación de la salud y el medio ambiente.

En constancia firman,

Wilson Rodríguez M
Presidente

Julia Prieto Prieto
Secretaria

Katerinne Cortes
Representante legal